

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**21056** *Resolución de 26 de septiembre de 2023, de la Universidad de Deusto, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Derecho.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de septiembre de 2009 en el BOE de 9 de octubre de 2009), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Derecho.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Bilbao, 26 de septiembre de 2023.–El Rector, Juan José Etxeberria Sagastume.

#### ANEXO

Universidad: Universidad de la Iglesia de Deusto.

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Derecho.

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

RUCT: 2500547.

RD 822/2021, Anexo II, apartado 4.1. Estructura básica de las enseñanzas.

*Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia*

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica.	60
Obligatorias.	144
Optativas.	30
Trabajo fin de grado.	6
Total.	240

## Estructura del plan de estudios del Grado en Derecho\*

ECTS Módulo	Módulo	ECTS Materia	Materia	Carácter	Distribución materia
66	Formación básica y ética.	12	Ciencia Política.	FB	12 FB
		12	Economía y Empresa.	FB	12 FB
		12	Introducción al Derecho.	FB	12 FB
		12	Historia.	FB	12 FB
		6	Filosofía.	FB	6 FB
		12	Ética.	MX	6 FB 6 OB
60-102	Derecho Público.	12	Derecho constitucional.	MX	6 OB 6 OP
		42	Derecho administrativo.	MX	18 OB 24 OP
		18	Derecho penal.	MX	12 OB 6 OP
		18	Derecho procesal.	MX	12 OB 6 OP
		12	Derecho financiero y tributario.	OB	12 OB
54-90	Derecho privado.	30	Derecho civil.	OB	30 OB
		54	Derecho mercantil.	MX	18 OB 36 OP
		6	Derecho laboral.	OB	6 OB
24-66	Derecho Transnacional.	12	Derecho internacional público.	MX	6 OB 6 OP
		18	Derecho de la Unión Europea.	MX	6 OB 12 OP
		18	Derecho internacional privado.	MX	12 OB 6 OP
		18	Derecho comparado.	OP	18 OP
6-12	Prácticum.	6	Prácticas Externas.	MX	6 OP
		6	Trabajo Fin de Grado.		6 TFG

\* Esta tabla recoge los créditos ECTS ofertados por la Universidad en los diferentes módulos y materias.

*Estructura temporal por materias del plan de estudios del Grado en Derecho*

Curso	Materias	Tipo	Créditos ECTS
1.º	Economía y Empresa.	FB	12
	Filosofía.	FB	6
	Historia.	FB	6
	Historia.	FB	6
	Ciencia Política.	FB	6
	Introducción al Derecho.	FB	6
	Derecho Internacional Público.	OB	6
	Derecho Constitucional.	OB	6
	Derecho Administrativo.	OB	6
2.º	Introducción al Derecho.	FB	6
	Ciencia Política.	FB	6
	Derecho Civil.	OB	12
	Derecho Administrativo.	OB	12
	Derecho tributario.	OB	6
	Derecho Procesal.	OB	6
	Derecho de la Unión Europea.	OB	6
	Ética.	FB	6
3.º	Derecho Penal.	OB	12
	Derecho Internacional privado.	OB	12
	Derecho procesal.	OB	6
	Derecho mercantil.	OB	12
	Derecho laboral.	OB	6
	Derecho Tributario.	OB	6
	Derecho civil.	OB	6
4.º	Optativa 1.	OP	6
	Optativa 2.	OP	6
	Optativa 3.	OP	6
	Optativa 4.	OP	6
	Optativa 5.	OP	6
	Ética.	OB	6
	Derecho mercantil.	OB	6
	Derecho civil.	OB	6
	Derecho civil.	OB	6
	Trabajo Fin de Grado.	TFG	6